

Opción, Año 32, Especial No.13 (2016): 1099-1117
ISSN 1012-1587

Las investigadoras en la producción colectiva de conocimiento, cuerpos académicos y redes

Teresa de Jesús Guzmán Acuña.

tjguzman@uat.edu.mx

Josefina Guzmán Acuña.

jguzman@uat.edu.mx

Universidad Autónoma de Tamaulipas. México

Resumen

En México, el trabajo colaborativo es impulsado por programas federales como una forma de involucrar a más investigadores en un proyecto. El objetivo de este trabajo es analizar la situación de las académicas en Cuerpos Académicos y Redes de investigación. Los resultados presentados se desprenden del proyecto Modos Colectivos de Producción del Conocimiento de los Académicos de Universidades Públicas. La metodología es cuantitativa y se aplicó un cuestionario para la recopilación de datos. Como conclusión al trabajo que realizan hombres y mujeres dentro de los Cuerpos Académicos, los resultados señalan que indistintamente del género, las políticas han impactado por igual.

Palabras Clave: Producción colectiva; académicas; conocimiento; cuerpos académicos.

Women researchers in the collective production of knowledge, research groups and networks

Abstract

In Mexico, collaborative work is driven by federal programs as a way to involve more researchers in a project. The aim of this paper is to analyze the situation of academic women in research groups and networks. The presented results emerge from the project Collective Modes of Knowledge production of the Academics in Public University. The methodology is quantitative and a questionnaire for data collection was applied. In conclusion, the work that men and women do within the research groups, the results indicate that regardless of gender, policies have influenced equally.

Keywords: Collective production; academic women; knowledge; research groups.

INTRODUCCIÓN

El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) tuvo sus orígenes en el año 1996, producto de un diagnóstico de la situación que prevalecía en ese momento con el profesorado universitario. De esta forma el programa fue diseñado con el objetivo de mejorar el nivel de habilitación del personal académico de tiempo completo, fomentando el desarrollo y la consolidación de los Cuerpos Académicos (CA), y reconociendo que la calidad de la educación superior es función de múltiples factores. Entre éstos quizás el más importante es el Profesorado de Tiempo Completo (PTC) con formación completa, capaz de realizar con calidad sus funciones, lo que les permite comprender y comunicar conocimientos en niveles superiores a los que imparten con experiencia apropiada. Así, esto implica que el profesorado diversifique sus actividades de forma equilibrada entre las docentes y la generación o aplicación innovadora del conocimiento.

La figura de los CA se convirtió en un eje clave para el trabajo en el aula del profesorado, apostando a la investigación colegiada o en equipo como una capacidad para generar y aplicar conocimiento, de una manera innovadora, articulando al mismo tiempo la investigación con el desarrollo social, la ciencia y la tecnología del país. De la misma manera, se pretendía que el CA fuera un mecanismo de formación profesional y de creación de expertos, pues se consideraba la investigación como un instrumento de actualización permanente y de profesionalización, que aglutina a los y las investigadoras, ellos serían un cuerpo crítico que pudiera responder a las nuevas dinámicas educativas que el Siglo XXI requería.

Los CA se clasificaron en 3 grupos dependiendo de su nivel de desarrollo: los cuerpos académicos en formación (CAEF), los cuerpos académicos en consolidación (CAEC) y los cuerpos académicos consolidados (CAC).

El impacto de los CA permeó de tal manera en las políticas de educación superior que el desarrollo de éstos a nivel nacional ha sido exponencial. Existían 2971 CA en el año 2003 (91% CAEF, 7% CAEC, 2% CAC); aumentando a 3402 en 2007 (71.3% CAEF, 19.9% CAEC, 8.8% CAC); para el 2010 se tenían 3523 CA reconocidos (53% CAEF, 31% CAEC, 16% CAC) y en 2012 se incrementaron a 4087 (50% CAEF, 30% CAEC, 20% CAC) (López, 2010).

En el 2008, el Programa implementó una convocatoria para la formulación de proyectos a través de Redes Temáticas para CAC Y CAEC, con el fin de que los cuerpos académicos pudieran establecer un trabajo colaborativo entre ellos, que permitiera mejorar sus competencias, optimizar recursos, fortalecer sus capacidades, propiciar las interacciones científicas, consolidar iniciativas y líneas de colaboración, intercambiar información científica y técnica, propiciar el intercambio y movilidad del personal de investigación y formar recursos humanos de alto nivel (PROMEP, 2012).

De esta manera, el profesorado universitario ha ido gradualmente incorporándose al trabajo colaborativo en cuerpos

académicos y en redes temáticas. El rol que hombres y mujeres juegan dentro del trabajo colegiado, es importante y significativo. Es en este sentido, que el presente trabajo tiene como objetivo analizar la situación de las mujeres académicas dentro de los CA, su trabajo en redes y su rol dentro de los mismos.

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 Producción colectiva de conocimiento

El proceso más importante hoy en día, no es la creación de disciplinas nuevas, sino la formación de dominios híbridos nuevos, y éstos sólo pueden ser creados y desarrollados por equipos de investigación. Estos híbridos constituyen espacios donde surgen nuevos equipos de trabajo y en donde tienen mayores posibilidades de innovar porque los núcleos de las disciplinas se encuentran muy congestionados de investigadores y densos de teorías. Bajo este principio, los autores desarrollan lo que denominan la paradoja de la densidad. Cuanto más congestionado se encuentra un núcleo epistémico menores posibilidades de innovación existen (Dogan y Parhe, 1993: p. 80) (citado por López, 2010).

Al respecto Kuhn (citado en Olivé, 2008) afirma que casi todos los científicos asumen una filiación comunitaria, la responsabilidad de tareas que corresponde a las diferentes áreas de la disciplina se distribuyen bajo un regla no escrita entre los miembros del grupo, cuyo ingreso se encuentra de alguna manera determinada.

El objetivo de las comunidades científicas, según Olivé (2008), es generar conocimiento objetivo y auténtico en su campo derivado de procesos racionales, de tal forma que éstas se aglutinan en torno a valores, creencias, intereses, técnicas, prácticas y métodos de decisión, y que en el seno de las discusiones pueden suscitar confrontaciones irracionales.

Bajo estas concepciones, los CA son espacios en donde confluyen las áreas académicas y científicas, con personas con intereses investigativos comunes y personales. Por lo que al ser un mecanismo de integración, de vinculación, de soporte académico y

personal, se vuelven espacios importantes de desarrollo para los miembros que lo integran.

La producción científica como resultado de las actividades que realizan los investigadores en todos los países se mide en términos de indicadores, como son: el conteo de los artículos publicados en revistas especializadas y el número de citas de éstos en otras investigaciones. Además, y respecto al tema de cómo medir la importancia de las contribuciones asociadas a los investigadores, debe señalarse que estos indicadores sirven para medir el impacto que tienen sus publicaciones en la comunidad científica internacional, así como dan una aproximación de su calidad.

“De tal manera que dichos indicadores bibliométricos se han convertido en la forma más común de medir la productividad, no sólo de los individuos, sino también de las instituciones que compiten por financiamiento para proyectos, o bien para reclutar y promover a otros investigadores” (González-Brambila y Veloso, 2007: p. 3).

La producción científica o productividad de investigación es definida por la actividad científica que realiza un académico y por la producción de resultados tangibles que se generan de dicha actividad. Es por lo tanto, el desempeño y resultados obtenidos por un individuo que realiza investigación, sin emitir juicios sobre la calidad de la misma (Jiménez, 1992).

Dadas sus características, la productividad científica no debe ser entendida como un simple concepto abstracto, sino como un hecho que se concretiza de manera evidente cuando distinguimos en ella una productividad económica, otra técnica y una tercera de carácter social (Valle, 2005).

La producción colectiva deriva de la traducción del concepto en inglés “Collaborative Research” o “Collaborative Action Research” o “Interactive Research and Development” y se manifiesta como alternativa al diseño de investigación “R and D” (Research and Development) (Bartolomé, 1986).

En México, el trabajo colaborativo es impulsado por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el Programa de Mejoramiento

del Profesorado (PROMEP), como una forma de involucrar a más investigadores en un mismo proyecto, lo que podría dar como resultado innovaciones de calidad que vengán a detonar en la sociedad con aportaciones para mejorar los aspectos o áreas que abarcan dichos estudios.

Es indudable que el hecho de trabajar en equipo proporciona una serie de beneficios o ventajas sobre el trabajo individual, como la mayor rapidez y flexibilidad para detectar errores o carencias y solucionar problemas, aumento de la satisfacción en los individuos e incluso de la calidad de vida, mayor facilidad para el aprendizaje y adquisición de habilidades y destrezas para desempeñar mayor número de tareas, potenciación del compromiso e implicación en las tareas y con el grupo, aumento considerable de la calidad del trabajo efectuado y de los resultados o productos.

1.2 Ciencia y género

La historia de la ciencia está conformada por un gran listado de hombres cuyas teorías, postulados y descubrimientos científicos, han constituido el conocimiento científico de la actualidad. Las mujeres tienen muy poca presencia en la ciencia, esto responde a los roles sociales que se le han asignado a la mujer a lo largo de distintas épocas. La ausencia de las mujeres en la ciencia, creó una falsa idea de que las mujeres no estaban ni están aptas para la ello.

La filosofía feminista de la ciencia con una de sus principales exponentes, como lo es Evelyn Fox Keller, ha explicado las relaciones entre la ciencia y el género.

El conocimiento científico está totalmente, o parcialmente sesgado en lo que a género se refiere y que, de una forma u otras, resulta permeado por una visión androcéntrica que ha dominado en la cultura occidental y en cuyo seno la ciencia se ha desarrollado. Los análisis de género muestran como en el caso de las mujeres de la ciencia no ha sido tan neutral, ni tan objetiva o lógica como se ha pretendido, sino que ha albergado preconcepciones,

valores y prejuicios sexistas que han condicionado fuertemente sus productos (Keller, 1985: p. 436).

Para Keller (1985), existe una asociación entre los conceptos del dominio y el poder con la masculinidad y de éstas con la ciencia, de estas estructuras intelectuales, éticas y políticas, toman de la ciencia su androcentrismo característico. Con estas imágenes se construyen los fundamentos no sólo de la sexualidad, sino también de la ciencia, así como las prácticas que estructuran a las instituciones.

La ciencia y el predominio de lo masculino se están apoyando mutuamente y constantemente, y éste es su fundamento racional presuntamente científico y objetivo. Este conjunto de asociaciones no sólo es objetable por sexista, sino también porque crea mala ciencia. Conduce a modelos falsos y demasiados simplificados de la naturaleza de la investigación, que atribuyen relaciones de poder y estructuras jerárquicas allí donde no existen ni son necesarias (Keller, 1985: p.107).

Keller (1985) mantiene que el modo diferente de construirse como seres autónomos tiene repercusiones, entre otras cosas, en la noción de objetividad asociada al paradigma masculino dominante, que es concebida como el establecimiento de una diferenciación clara y tajante entre sujeto de conocimiento y objeto. La autora mencionada, escribe acerca de otra noción de objetividad más acorde a los rasgos femeninos, resultado del logro de una autonomía que no tema al otro sino que construye una relación con el otro. A esta objetividad que no niega la carga relacional que se establece entre el sujeto del conocimiento y su objeto le llama objetividad dinámica.

La obsesión de la ciencia moderna por la “objetividad” nace de una necesidad emocional y miedo a perder autonomía. De tal forma, que el modo de conocer la naturaleza parte de una relación de separación y distancia entre el que conoce (sujeto) y lo conocido (objeto). En esta dicotomía, el sujeto es caracterizado como masculino, y el objeto, la naturaleza como femenino. “Masculino aquí connota autonomías, separación y distancia, denota un

rechazo radical de cualquier acercamiento entre sujeto y objeto, que está identificado de un consistente como masculino y femenino” (Keller, 1985: p.380).

Bajo esta perspectiva la ciencia no sería un espacio neutro, sino un espacio masculino bajo el cual, se coloca en duda el sentido de objetividad de las mujeres frente al objeto de conocimiento, avalando que las voces científicas autorizadas sean las masculinas. De tal forma, que el conocimiento científico está total, o parcialmente sesgado en lo que a género refiere y permeado por el androcentrismo dominante de la cultura occidental en la cual se desarrolla.

Ruth Bleier (1984) afirma que la ciencia es un producto social fuertemente permeado por los valores que influyen en su práctica y la subjetividad que afecta a sus perspectivas y método científico. La ciencia, debe ser explícita en sus asunciones, honesta y cuidadosa en sus métodos, abierta en las interpretaciones de cada estudio y sus significados, clara al describir las posibles inferencias en el trabajo y sus conclusiones. Es decir, asumir sencillamente que cada nueva verdad es parcial, incompleta y dependiente culturalmente.

Los postulados de Bleier explican por qué a lo largo de la historia, las mujeres han estado invisibilizadas y no se han reconocido ni sus aportaciones ni sus logros. Sin embargo, como afirman González y Pérez (2002) “en nuestros días ya no se puede hablar de exclusión explícita de las mujeres de las universidades y los centros de investigación. Ni siquiera del peso ideológico de la convicción de que la mujer sea intelectualmente inferior que el hombre, en términos generales. Sin embargo, existen mecanismos más sutiles, implícitos, que contribuyen a mantener y legitimar la segregación de la mujer” (s/n).

Las discriminaciones a las que se enfrentan las mujeres en la ciencia según González y Pérez (2002) se presentan en dos formas: territorial y jerárquica. En la primera las mujeres son relegadas a ciertas áreas de la actividad científica, áreas marcadas por el sexo, como computar datos astronómicos, o clasificar y catalogar en historia natural. Esto se traduce en que determinadas carreras sean más femeninas que otras y que ciertos trabajos “feminizados” se les

adjudique menor valor que otros y que los trabajos se estimen rutinarios o no teóricos, es decir importantes sólo por el hecho de ser realizados por mujeres.

La discriminación jerárquica se presenta, cuando científicas capaces y brillantes son mantenidas en los niveles inferiores de la escala de la comunidad o topan con un “techo de cristal” que no pueden traspasar en su profesión. De tal forma que las mujeres, se encuentran excluidas de las redes informales de comunicación, cruciales para el desarrollo de las ideas, y soportan formas encubiertas de discriminación que siguen pautas muy sutiles (González y Pérez, 2002).

Si bien es cierto, las mujeres llegaron masivamente a la educación superior, lo lógico hubiera sido que el acceso de las mujeres en igualdad de condiciones a los estudios sería un aumento espectacular en su participación en la ciencia, sin embargo, esto no sucedió. Esto llevó a plantear la importancia que los factores socioculturales, educativos y psicológicos afectan los logros futuros de las niñas en las ciencias.

2. METODOLOGÍA

Los resultados presentados se desprenden del proyecto de investigación titulado *Modos colectivos de producción del conocimiento de los académicos de Universidades Públicas Estatales (UPES)*, realizada por los integrantes de la Red de Estudios Sobre Instituciones Educativas (RESIEDU).

El tipo de investigación es descriptiva, con el interés de obtener una descripción de los modos colectivos de producción del conocimiento de los Cuerpos Académicos (CA) e identificar las características frecuentes. Para realizar el estudio, se seleccionó la base de datos de PROMEP del 2012 de CA, que contiene nombres y correos electrónicos de los y las académicas e investigadores (as) del país. La población total estuvo conformada por todos los miembros de Cuerpos Académicos de universidades públicas, consolidados, en consolidación y en formación, que es de 16,080 académicos y académicas. En base a estos tres estratos se realizó un

cálculo de 3 tamaños de muestras (Tm) uno para cada grupo. Se realizó dos cálculos de Tm con un error de 3% y 4%, seleccionado sólo uno, resaltando una confiabilidad del 95% y un error de 4% obteniendo una muestra total de 628 sujetos encuestados.

El instrumento se construyó en base a la experiencia empírica de los participantes de la Red, seleccionando las variables, categorías e indicadores, se realizaron pruebas piloto realizando las modificaciones pertinentes hasta lograr el instrumento definitivo, compuesto de siete apartados que son: datos generales, formación, situación laboral, producción, cuerpo académico, gestión y vinculación.

3. RESULTADOS

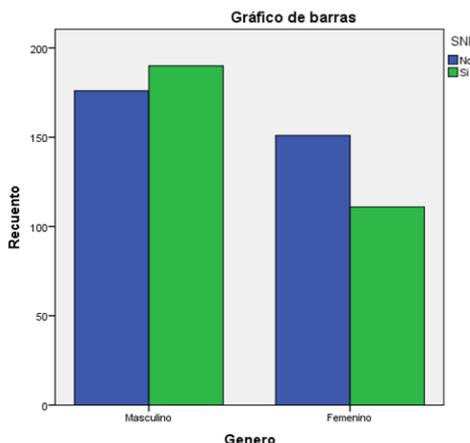
De los 628 investigadores encuestados, 366 fueron hombres y 262 mujeres, lo que representa el 58.3% y 41.2% respectivamente (Tabla 1). El 52% de ellos no pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el 48% son miembros de este Sistema, De los que son miembros, el 63% son hombres y el 37% son mujeres, en correspondencia con los indicadores nacionales de participación femenina en el SNI.

Tabla 1. Género/SNI

		SNI		Total
		No	Si	
Género	Masculino	176	190	366
	Femenino	151	111	262
Total		327	301	628

Fuente: base de datos RESIEDU (2013)

Gráfica 1. Género/SNI



Fuente: base de datos RESIEDU (2013)

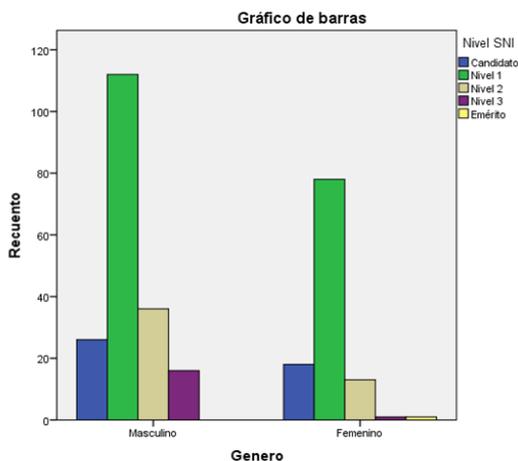
En cuanto al nivel del SNI en el que se ubican los participantes de la investigación, las mujeres se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 16% en nivel de candidato, 70% en nivel 1, 12% en nivel II y 1% en nivel 3 y 1% Emérito. Como se puede observar en la Tabla 2 las mujeres se encuentran principalmente en los niveles más bajos del sistema y los hombres en los niveles más altos.

Tabla 2. Nivel SIN por género

	Nivel SNI										Total
	Candidato	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Emérito						
Género Masculino	26	14%	112	59%	36	18%	16	8%	0	0	190
Femenino	18	16%	78	70%	13	12%	1	1%	1	1%	111
Total	44		190		49		17		1		301

Fuente: base de datos RESIEDU (2013)

Gráfica 2. Nivel de SNI por género



Fuente: base de datos RESIEDU (2013)

En el grado de participación dentro del Cuerpo Académico, los resultados indicaron que los académicos encuestados participan en un 25% de hombres como líderes del CA y el 23% de las mujeres son líderes como se puede ver en la Tabla 3.

Tabla 3. Participación en CA por género

		Estatus en el CA				Total
		Responsable o líder		Miembro		
Genero	Masculino	91	25%	275	75%	366
	Femenino	61	23%	201	77%	262
Total		152		476		628

Fuente: base de datos RESIEDU (2013)

En lo referente al tipo de investigación que los y las participantes de este estudio señalaron realizar, los resultados indican una similitud en el tipo de investigación que realizan,

particularmente en la investigación mixta los académicos indican un 42% de participación (Tabla 4).

Tabla 4. Tipo de investigación por género

	Tipo de investigación						Total
	Básica		Aplicada		Mixta		
Genero Masculino	99	27%	112	31%	155	42%	366
Femenino	82	31%	83	32%	97	37%	262
Total	181		195		252		628

Fuente: base de datos RESIEDU (2013)

Las actividades de hombres y mujeres en los órganos colegiados según resultados de esta investigación, refleja que la participación de los hombres es contundente, pues un 82% de ellos señalaron participar (Tabla 5). Las mujeres indicaron participar en un 75%, mientras un 25% señaló no hacerlo. En lo referente a órganos de gobierno, los y las académicas participantes, señalaron tener muy poca presencia, un 26% de los hombres si participa y un 17% de las mujeres también (Tabla 6).

Tabla 5. Participación en órganos colegiados por género

	Participación en órganos colegiados				Total
	Si		No		
Género Masculino	299	82%	67	18%	366
Femenino	197	75%	65	25%	262
Total	496		132		628

Fuente: base de datos RESIEDU

Tabla 6. Participación en órganos de gobierno por género

		Participación en órganos de gobierno				Total
		Sí		No		
Genero	Masculino	97	26%	269	74%	366
	Femenino	46	17%	216	83%	262
Total		143		485		628

Fuente: base de datos RESIEDU

Tabla 7. Trabajo individual/ colectivo por género

	Nada		Poco		Mucho	
	H	M	H	M	H	M
Individualmente	4%	7%	39%	39%	56%	55%
Trabajar en pares	1%	2%	28%	23.5%	71%	74.5%
Grupos (CA)	5%	6.5%	36%	34.5%	59%	59%
En redes	5%	7%	48%	44%	46%	49%

Fuente: base de datos RESIEDU

En la Tabla 7, se presenta el trabajo individual y colectivo, así como el trabajo en pares y en redes de los académicos hombres y mujeres. Las políticas nacionales han generado estas diversas formas de trabajo de los investigadores de igual manera para hombres y mujeres. Los académicos y las académicas señalan en mayor porcentaje su preferencia por el trabajo en pares y en cuerpos académicos. El 74.5 % de los mujeres trabajan más en pares académicos y un 55% de ellas lo hace de manera individual.

La Tabla 8 refleja la satisfacción que los académicos y las académicas tienen hacia la política de PROMEP, el rol que desempeñan en el cuerpo académico, la forma que se toman las decisiones en su CA y los resultados logrados como CA.

Tabla 8. Grados de satisfacción por género

	Nada satisfecho%		Poco satisfecho %		Muy satisfecho %	
	H	M	H	M	H	M
La política del PROMEP	10	5	42	41	48	54
El rol que le toca desempeñar en el CA	7	7	24	22	69	71
La forma en que se toman las decisiones en su CA	8	12	21	21	71	67
Los resultados logrados como CA	12	9	33	34	55	57

Fuente: base de datos RESIEDU

Los grados de satisfacción de los hombres y las mujeres reflejan resultados similares y con diferencias poco significativas. Las académicas se encuentran muy satisfechas con la política de PROMEP en un 54% mientras que los hombres dicen estarlo en un 48% y nada satisfechos en un 10%. Así mismo las mujeres afirman estar muy satisfechas con el rol que desempeñan en dentro del CA en un 71% y los hombres en 69%. En la forma en que se toman las decisiones en el CA los hombres indicaron estar muy satisfechos en un 71%, las mujeres un 67% pero también nada satisfechas en mayor proporción que los hombres por 4 puntos porcentuales más. El grado de satisfacción con los resultados logrados como CA, los y las encuestadas señalaron, las mujeres están muy satisfechas en un 57% y los hombres en un 55%, los hombres mostraron mayor porcentaje de no estar nada satisfechos en un 12%.

En general los porcentajes indican que las mujeres están más satisfechas con las decisiones, con los resultados del CA y con la política de PROMEP. Los hombres señalaron estar más satisfechos en el rol que desempeñan dentro del CA.

De la misma manera se realizó un análisis de 5374 CA publicados en la página Web de PROMEP y se analizó el género de los y las líderes, con los siguientes resultados (Tabla 9). Del Área Agropecuaria el 74.9% de los líderes son hombres así como del Área de la Salud el 48.9%; Naturales y Exactas el 67.6%, Sociales y Administrativas, 56 %; Ingeniería y Tecnología 73.6% y de Educación, Humanidades y Artes el 51.9%. Es decir los hombres son mayoritariamente líderes de CA aun en áreas en las que más mujeres se encuentran en mayor número como son la Educación y Humanidades.

Tabla 9. Hombres y mujeres líderes de CA por área de conocimiento

Área	Total de CA		Hombres		Mujeres	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Agropecuarias	355	100%	266	74.93%	89	25.07%
Salud	601	100%	294	48.92%	307	51.08%
Naturales y Exactas	1395	100%	944	67.67%	451	32.33%
Sociales y Administrativas	1112	100%	623	56.03%	489	43.97%
Ingeniería y Tecnología	1224	100%	901	73.61%	323	26.39%
Educación, Humanidades y Artes	687	100%	357	51.97%	330	48.03%
Total Final CA	5374	100%	3385	62.99%	1989	37.01%

Fuente: base de datos RESIEDU

CONCLUSIONES

Los resultados presentados evidencian que los hombres y las mujeres dentro de los Cuerpos Académicos (CA) tienen una misma visión del trabajo colectivo. Un análisis con perspectiva de género ha permitido identificar que los hombres y las mujeres se encuentran satisfechos con el trabajo realizado dentro del CA, con los resultados obtenidos y en general con la política del PROMEP, que realizan el mismo tipo de investigación y que tienen preferencia por el trabajo individual, el trabajo en pares y el trabajo en el CA.

También se hace patente que persiste la segregación de género en el Sistema Nacional de Investigadores, en el cual, su presencia sigue siendo minoritaria. Al mismo tiempo, las mujeres se encuentran mayormente en los dos niveles más bajos del escalafón del Sistema. De la misma manera, las mujeres participan en menor porcentaje en los órganos colegiados y de gobierno.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) realizó cambios en el 2009 y 2013 a la Ley de Ciencia y Tecnología con el objetivo de incentivar la participación equitativa de mujeres y hombres en todos los ámbitos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y promover transversalmente la inclusión de la perspectiva de género en estas áreas. Entre las modificaciones que se realizaron al art. 12 señalan que las políticas de apoyo a la investigación científica deberán “incentivar la participación equilibrada y sin discriminación entre mujeres y hombres” y el art. 14 sugiere diferenciar por género la base de datos con información sobre investigadores, para así medir el impacto de políticas y programas. El art. 42 promueve el desarrollo de un sistema de educación, formación y consolidación de recursos humanos “en igualdad de oportunidades y acceso entre mujeres y hombres”.

Sin embargo, las acciones que el CONACYT ha realizado, van enfocadas a apoyos en becas de licenciatura y técnicos. En lo que respecta al SNI, el reglamento establece otorgar un año de extensión a investigadoras que se embarazan durante la vigencia de su distinción. Pero no hay una política clara que incentive la participación de mujeres en la ciencia.

Es indudable que las políticas hacia el profesorado han impactado significativamente a la educación superior, en la búsqueda del equilibrio entre las cuatro funciones sustantivas: docencia, investigación, tutoría y gestión. Asimismo, los y las académicas han modificado sus actividades y transformado sus visiones de lo que implica ser un académico(a).

En este proceso de transición, las nuevas formas de interacción orientada hacia el trabajo colaborativo, según resultados de esta investigación, mantiene satisfechos a los académicos y las académicas por igual. El CA como espacio colaborativo es una oportunidad para que las relaciones entre hombres y mujeres sean más equitativas, en que se rompan prejuicios de género y en donde se potencialice el trabajo de ambos géneros por igual.

Como una primera aproximación al trabajo que realizan hombres y mujeres dentro de los CA, los resultados, han señalado que indistintamente del género, las políticas han impactado por igual, lo que deriva en nuevas implicaciones para el trabajo futuro. ¿Son los Cuerpos Académicos una estrategia para incrementar los niveles de participación de las mujeres en las instituciones de educación superior? ¿Son los Cuerpos Académicos espacios democráticos con igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres por igual?

Estas y muchas preguntas quedan por ser resueltas. La propuesta es que desde la política nacional, y siendo congruentes con la transversalidad del Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018, se pudiera integrar una perspectiva de género a la política en general del PROMEP, así como fomentar los vínculos académicos entre los hombres y las mujeres. Los resultados impactarían igualmente a la investigación, docencia y gestión que realizan los académicos en la producción del conocimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍAS

BARTOLOMÉ, Margarita. 1986. **La investigación cooperativa**. Educar. 10. Universidad de Barcelona.

- BLEIER, Ruth. 1984. **Science and Gender: Critique of Biology and its Theories on Women**. Elmsford, NY: Pergamon.
- CONACYT. 2011. Ley de Ciencia y Tecnología. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/242_081215.pdf. Consultado el 19.09.2016.
- GONZÁLEZ-BRAMBILA, Claudia & VELOSO, Francisco. 2007. "The determinants of research productivity: A study of Mexican researchers". **Research Policy**; 36:7. 1035-1051. Carnegie Institute of Technology at Research Showcase.
- GONZÁLEZ, Marta y PÉREZ, Eulalia. 2002. Ciencia, Tecnología y Género. **Revista Iberoamericana de Ciencia y Tecnología, Sociedad e Innovación**, (2). Disponible en <http://www.oei.es/revistactsi/numero2/varios2.htm>. Consultado el 01.06.2016.
- JIMÉNEZ DE VARGAS, Belkys. 1992. Aspectos teóricos sobre la productividad en investigación del docente universitario. **Revista Espacios**. Vol. 13 (2). Disponible en <http://www.revistaespacios.com/a92v13n02/51921302.html>. Consultado el 10.06.2016.
- KELLER, Evelyn. 1985. **Reflexiones sobre género y ciencia**, Valencia: Alfons el Magnànim. Valencia.
- LÓPEZ LEYVA, Santos. 2010. Cuerpos académicos: factores de integración y producción de conocimiento. **Revista de Educación Superior**. Vol.39 no.155 México jul/sep.
- OLIVÉ, León. 2008. **La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética, política y epistemología**. México, Fondo de Cultura Económica.
- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO (PROMEP). 2012. **Informe ejecutivo**. Disponible en <http://promep.sep.gob.mx> . Consultado el 04.05.2016.
- VALLE, Federico. 2005. Educación y productividad. **Revista de Educación Superior**. Núm. 25. Disponible en http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista25_S1A1ES.pdf . Consultado el 13.12.2008



**UNIVERSIDAD
DEL ZULIA**

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

Año 32, Especial N° 13, 2016

Esta revista fue editada en formato digital por el personal de la Oficina de Publicaciones Científicas de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia.
Maracaibo - Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

produccioncientifica.luz.edu.ve